

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE CÁRNICAS

Nueva e infructuosa reunión de la mesa negociadora que en la mañana de hoy se ha vuelto a reunir. Las cuestiones a tratar en el día de hoy, bien hacían presagiar una reunión intensa y con temas lo suficientemente importantes como para poder hacernos, a estas alturas, una idea de en qué punto se encuentran las posturas de ambos lados.

En concreto, tocaba repasar todo lo relativo a las disposiciones complementarias y adicionales del convenio así como los anexos donde se recogen apartados nucleares, como lo son la jornada y el salario.

Fomentar las adaptaciones de jornada en vez de las reducciones, mejorar el régimen y la compensación del teletrabajo, darle recursos a la figura del Delegado/a de medio ambiente, impulsar la formación en las empresas o establecer una nueva figura del Delegado/a de Igualdad, todo ello ha recibido la misma respuesta por parte de las patronales; insensibilidad total a nuestras peticiones y toda una ristra de NO regadas con unas justificaciones débiles y endeables.

No ha ido mejor en lo concerniente a los anexos. Todo aquello que conlleve incremento salarial, NO rotundo. Con la cuestión de la bolsa de vacaciones tampoco ha habido entendimiento y mucho menos con lo relativo a la jornada. Además de llamarnos "desconsiderados", nada de rebajar la jornada anual, ni de establecer los días 24 y 31 de diciembre como inhábiles, ni reducir y ordenar la flexibilidad (nicho de irregularidades generalizadas en el sector), ni mucho menos establecer el bocadillo como tiempo efectivo de trabajo.

De mejorar pluses o establecer nuevos, nada de nada. Solo les interesa hablar de "su libro", de cómo y de qué manera las personas trabajadoras "pagan" la cuenta de la ineptitud de las empresas a la hora de organizar la producción. Después de 45 años en los que las patronales jamás nos dejaron participar ni lo más mínimo en la ordenación de los tiempos de trabajo, ahora pretenden lavarse las manos, como Poncio Pilato, y trasladarnos a nosotros esa responsabilidad. No estamos dispuestos.

En cuanto a los incrementos, más de lo mismo. Propuesta ridícula del 1,5% anual con revisión máxima de 0,5%, sin atrasos. Toda una "ofertaza" teniendo en cuenta que el IPC se encuentra en torno al 3,2%-3,4%.

CCOO, ante esta actitud provocadora de las patronales, pasará de manera inmediata a la acción. Retomaremos las asambleas explicando la postura inmovilista y desafiante de las patronales y consensuando las acciones a llevar a cabo para desbloquear esta situación, que no es otra que preparar el conflicto en las empresas. No permitiremos que un sector que va como un tiro, con números escandalosos, ningunee a las personas que hacen esto posible con nuestro esfuerzo diario y muchas veces pagándolo con nuestra propia salud.

Seguiremos informando.

Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de las carnicas



Arrancamos Derechos

industria.ccoo.es
Albasanz, 3 4ª planta.
28037 Madrid